* * * RELAT. DE ENVIO * * *

DATA/HORA : 04/01/13 15:47:52
NOME: UOC

* ID REMOTO	----->>	595 21 604587
* PAGS TX	----->>	01
* HORA DE INICIO	----->>	03:46:48PM
* HORA DE FIM	----->>	03:47:52PM
* RESULTADO	----->>	OK

Nota UOC N° 861 /2013

Asunción, 26 de marzo de 2013.

Señores:
IMPORTADORA EUROAMERICANA S.A.
Santa Rosa Nº 687 esq. Diagonal Molas
Telef.: 021 – 604 – 567 / 613 – 602
Presente

REF.: Contratación Directa – AD REFERÉNDUM
"ADQUISICIÓN DE GUANTES Y OTROS INSUMOS MÉDICOS".

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. Nº 1097 de fecha 26 de marzo de 2013, su empresa ha sido adjudicada en relación al llamado a Contratación Directa - Ad Referéndum "ADQUISICIÓN DE GUANTES Y OTROS INSUMOS MÉDICOS", llevada a cabo en fecha 22 de febrero de 2013.----------

La correspondiente adjudicación se detalla en la Resolución mencionada, cuya copia se adjunta a la presente nota.----------

Por este motivo invitamos a su representante legal a presentarse a la Unidad Operativa de Contratación del Ministerio Público ubicada en el 2do. Piso de las Oficinas Administrativas, Financieras y de Apoyo, sito en las calles Chile esq. Jejuí, a proceder al retiro de la Orden de Compra correspondiente, acompañando las documentaciones solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones del presente llamado y presentando la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato a través de una Declaración Jurada o Póliza de Seguros. Así también deberá presentar la constancia de la cuenta habilitada otorgada por la Institución Bancaria, de manera a poder recibir los pagos correspondientes como proveedor del Estado, conforme al Decreto 7781/2006.----------

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente.----------

Ministerio Público
República del Paraguay
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION

Eco. Guido F. Barros E.
Director U.O.C.
Ministerio Público

```
                    ==========================
                  * * * RELAT. DE ENVIO * * *
                    ==========================
DATA/HORA :         04/01/13  15:55:10
NOME:               UOC
-------------------------------------------------------------------------------
* ID REMOTO         ---->>          595 21 210989
* PAGS TX           ---->>  01
* HORA DE INICIO    ---->>  03:54:07PM
* HORA DE FIM       ---->>  03:55:10PM
* RESULTADO         ---->>  OK
```

Nota UOC N° 850 /2013

Asunción, 26 de marzo de 2013.

Señores:
CHACO INTERNACIONAL S.A.
Dr. J. Benza e/ Morquio y Bruno Guggiari
Telef.: 021 - 221 – 939 / 221 – 943
Presente

REF.: Contratación Directa – AD REFERÉNDUM
"ADQUISICIÓN DE GUANTES Y OTROS INSUMOS MÉDICOS".

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. Nº 1097 de fecha 26 de marzo de 2013, su empresa ha sido adjudicada en relación al llamado a Contratación Directa - Ad Referéndum "ADQUISICIÓN DE GUANTES Y OTROS INSUMOS MÉDICOS", llevada a cabo en fecha 22 de febrero de 2013.----------

La correspondiente adjudicación se detalla en la Resolución mencionada, cuya copia se adjunta a la presente nota.----------

Por este motivo invitamos a su representante legal a presentarse a la Unidad Operativa de Contratación del Ministerio Público ubicada en el 2do. Piso de las Oficinas Administrativas, Financieras y de Apoyo, sito en las calles Chile esq. Jejuí, a proceder al retiro de la Orden de Compra correspondiente, acompañando las documentaciones solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones del presente llamado y presentando la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato a través de una Declaración Jurada o Póliza de Seguros. Así también deberá presentar la constancia de la cuenta habilitada otorgada por la Institución Bancaria, de manera a poder recibir los pagos correspondientes como proveedor del Estado, conforme al Decreto 7781/2006.----------

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente.----------

Ministerio Público
República del Paraguay
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION

Econ. Sergio F. Burgos E.
Director U.O.C.
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

"Año del Bicentenario de la Proclamación del Paraguay como República 1813-2013"

Nota UOC N° 852 /2013

Asunción, 26 de marzo de 2013.

Señores:
SAN NICOLÁS S.R.L.
Río de La Plata Nº 498
Telef.: 021 480 - 979
Presente

REF.: Contratación Directa – AD REFERÉNDUM
"ADQUISICIÓN DE GUANTES Y OTROS INSUMOS MÉDICOS".

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. Nº 1097 de fecha 26 de marzo de 2013, su empresa ha sido adjudicada en relación al llamado a Contratación Directa - Ad Referéndum "ADQUISICIÓN DE GUANTES Y OTROS INSUMOS MÉDICOS", llevada a cabo en fecha 22 de febrero de 2013.----------

La correspondiente adjudicación se detalla en la Resolución mencionada, cuya copia se adjunta a la presente nota.----------

Por este motivo invitamos a su representante legal a presentarse a la Unidad Operativa de Contratación del Ministerio Público ubicada en el 2do. Piso de las Oficinas Administrativas, Financieras y de Apoyo, sito en las calles Chile esq. Jejuí, a proceder al retiro de la Orden de Compra correspondiente, acompañando las documentaciones solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones del presente llamado y presentando la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato a través de una Declaración Jurada o Póliza de Seguros. Así también deberá presentar la constancia de la cuenta habilitada otorgada por la Institución Bancaria, de manera a poder recibir los pagos correspondientes como proveedor del Estado, conforme al Decreto 7781/2006.----------

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente.----------

Ministerio Público
República del Paraguay
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION

Econ. Guido F. Burgos E.
Director U.O.C.
Ministerio Público

C.I. 3.487.982
María Iguis Aquino
SAN NICOLÁS S.R.L.
Tel.: 480 979

* * * RELAT. DE ENVIO * * *

DATA/HORA : 04/01/13 15:58:36
NOME: UOC

* ID REMOTO	---->	
* PAGS TX	---->	01
* HORA DE INICIO	---->	03:57:27PM
* HORA DE FIM	---->	03:58:38PM
* RESULTADO	---->	OK

Nota UOC N° 849 /2013

Asunción, 26 de marzo de 2013.

Señores:
11 DE SETIEMBRE S.R.L.
Avda. Gral. Santos Nº 860
Telef.: 204-372
Presente

REF.: Contratación Directa – AD REFERÉNDUM
"ADQUISICIÓN DE GUANTES Y OTROS INSUMOS MÉDICOS".

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. Nº 1097 de fecha 26 de marzo de 2013, su empresa ha sido adjudicada en relación al llamado a Contratación Directa - Ad Referéndum "ADQUISICIÓN DE GUANTES Y OTROS INSUMOS MÉDICOS", llevada a cabo en fecha 22 de febrero de 2013.----------

La correspondiente adjudicación se detalla en la Resolución mencionada, cuya copia se adjunta a la presente nota.----------

Por este motivo invitamos a su representante legal a presentarse a la Unidad Operativa de Contratación del Ministerio Público ubicada en el 2do. Piso de las Oficinas Administrativas, Financieras y de Apoyo, sito en las calles Chile esq. Jejuí, a proceder al retiro de la Orden de Compra correspondiente, acompañando las documentaciones solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones del presente llamado y presentando la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato a través de una Declaración Jurada o Póliza de Seguros. Así también deberá presentar la constancia de la cuenta habilitada otorgada por la Institución Bancaria, de manera a poder recibir los pagos correspondientes como proveedor del Estado, conforme al Decreto 7781/2006.----------

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente.----------

Ministerio Público
República del Paraguay
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION

Econ. Guido F. Burgos E.
Director U.O.C.
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Año del Bicentenario de la Proclamación del Paraguay como República 1813 - 2013

Nota UOC N° 774 /2013

Asunción, 22 de marzo de 2013.-

Señores:
PM y A S.A.
R.U.C. 80045130-9
Río Yhaguy Nº 157 c/ Mdme. Lynch
Telef.: 021 – 527 – 779
Presente

REF.: Licitación por Concurso de Ofertas Nº 06/2013
"PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE EQUIPOS DE APOYO PARA EL LABORATORIO GENÉTICO – AD REFERÉNDUM".----------

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. Nº 964 de fecha 18 de febrero de 2013, las empresas **CASA CIENTÍFICA SISTEMAS EDUCATIVOS S.A., SCARPE S.R.L., CHARPENTIER S.R.L., GBO MEDICAL, EXIMPAR S.R.L. y PROVINDUS S.A.**, han sido adjudicadas en relación al llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 06/2013 ***"PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE EQUIPOS DE APOYO PARA EL LABORATORIO GENÉTICO – AD REFERÉNDUM"***, llevada a cabo en fecha 22 de enero de 2013.----------

La correspondiente adjudicación se detalla en la Resolución mencionada, cuya copia se adjunta a la presente nota.----------

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente.----------

Ministerio Público
República del Paraguay
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION

Econ. Guido F. Burgos E.
Director U.O.C.
Ministerio Público

PM y A S.A.
Río Yhaguy Nº 157 c/ Madame Lynch
Fdo. de la Mora - Paraguay
26/03/13
10:45